

CONCEDE BECA DE ESTUDIOS PARA FUN-CIONARIOS (AS) DE LA UNIVERSIDAD DE MAGALLANES, CÓNYUGES CONVIVIENTES CIVILES E HIJOS (AS) DE LOS MISMOS, POR EL AÑO ACADÉMICO 2017, A LOS ALUMNOS QUE SE INDICAN,-

PUNTA ARENAS, AGOSTO 03 de 2017.-

RESOLUCIÓN Nº 038/2017 D.A.E.

#### VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el 325 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L. N° 0154 del 11 de Diciembre 1981, el Decreto N° 325 del 05 de Agosto 2014, todos del Ministerio de Educación, y el Decreto T/R N° 074 del 25 de Marzo 2010, de la Universidad de Magallanes.

### CONSIDERANDO:

de junio 2016, Oficializa acuerdo de la Junta Directiva que aprueba "Reglamento de Beca de Estudios para Funcionarios (as) de la Universidad de Magallanes, Cónyuges, Convivientes Civiles e Hijos (as) de los mismos ", que deja sin efecto Decreto N° 023/SU/2009, de fecha octubre 16 de 2009.-

# RESUELVO:

CONCÉDESE BECA DE ESTUDIOS PARA FUNCIONARIOS (AS) DE LA UNIVERSIDAD DE MAGALLANES, CÓNYUGES CONVIVIENTES CIVILES E HIJOS (AS) DE LOS MISMOS, POR EL AÑO ACADÉMICO 2017, A LOS ALUMNOS QUE SE INDICAN:

## "BECA CÓNYUGES, CONVIVIENTES E HIJOS(AS) DE LOS MISMOS"

Ν°	NOMBRE	C.Identidad	Carrera	Monto 2017	ESTADO 2017
1	AGUILA AGUILAR ANDRES ALEJANDRO	18903159-9	PSICOLOGIA	\$3.615.000	RENUEVA
2	ALBORNOZ CARCAMO KAREN ALEJANDRA	18208734-3	TRABAJO SOCIAL	\$2.530.000	
3	ANDRADE ANDRADE ERWIN ALEJANDRO	18642823-4	INGENIERIA EN CONSTRUCCION	\$3.167.000	
4	ANTINAO AGUILAR CAMILA NICOL	19931884-5	ENFERMERIA	\$3.167.000	
5	CARDENAS ANDRADE CATALINA IGNACIA	19931579-K	PEDAGOGIA EN EDUCACION BASICA	\$541.180	
6	CARDENAS JIMENEZ RICARDO ESTEBAN	18209461-7	INGENIERIA EN ELECTRICIDAD	\$3.059.000	
7	CARDENAS POPPOVICH IGNACIA ANTONIA	19424692-7	KINESIOLOGIA	\$3.167.000	
3	CARO ALVAREZ VANESA ISABEL	19424224-7	KINESIOLOGIA	\$3.167.000	
)	DIAZ LABARCA VICTOR MANUEL	15905236-2	CONSTRUCCION CIVIL (PLAN ESPECIAL)	\$1.082.400	RENUEVA
0	ESCOBAR VARGAS ARIEL	19140992-2	PEDAGOGIA EDUCACION FISICA	\$2.487.000	
1	FERNANDEZ STEFANI MARIA CONSTANZA	19424843-1	AGRONOMIA	\$3.059.000	
2	FORMOSO ALVEAL NICOLAS GUILLERMO	19141096-3	PEDAGOGIA EN INGLES	\$3.039.000	
3	FUENTES NAHUELQUEN MARGARITA NICOLE	19254417-3	ARQUITECTURA		
4	GALLARDO GARRIDO MAKARENA FERNANDA	18903238-2	PEDAGOGIA EN EDUC. PARVULARIA (P. ESPECIAL)	\$1.509.000	RENUEVA
5	GALVEZ OJEDA ESTEBAN IGNACIO	19695406-6	INGENIERIA PLAN COMUN	\$3.059.000	
6	GUERRERO HENRIQUEZ JUAN JOSE	21728853-3	TECNICO EN CONSTRUCCION		
7	GUERRERO HENRIQUEZ SOLEDA DANIELA	19331261-6	MEDICINA	\$154.000 \$1.077.015	
8	HERNANDEZ MAÑAO FELIPE ENRIQUE	18902941-1	INGENIERIA EN CONSTRUCCION		NUEVA
9	HERNANDEZ MAÑAO VANESSA ALEJANDRA	17893816-9	PSICOLOGIA		RENUEVA
0	HERNANDEZ MONTIEL SAMARA MONTSERRAT	18208764-5	ENFERMERIA	\$3.615.000	
1	IRRIBARRA AUDICIO MARTIN XANTI	17238463-3	INGENIERIA COMERCIAL		RENUEVA
2	LAGOS MORA SEBASTIAN ADOLFO	19198270-3	INGENIERIA COMERCIAL		RENUEVA
3	LANGER GOIC FRANCISCO TOMAS		INGENIERIA CIVIL INDUSTRIAL	\$3.668.000	RENUEVA



- 2-

## DIRECCION DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

RESOLUCIÓN Nº 038/2017 D.A.E., DE FECHA 03 DE AGOSTO 2017.-

Nº	NOMBRE	C. Identidad	Carrera	Monto 2017	ESTADO 2017
24	LEAL SOTO CLAUDIA MACARENA	19931704-0	NUTRICION Y DIETETICA	\$3.167.000	NUEVA
25	LOPEZ BASTIDAS IGNACIO ANDRES	19931886-1	INGENIERIA EN CONSTRUCCION	\$2.017.000	NUEVA
26	MANRIQUEZ REYES IGNACIA ESTEFANIA	18550668-1	ARQUITECTURA	\$3.646.000	RENUEVA
7	MANSILLA CORDEIRO MARCELO SEBASTIAO	18903384-2	TECNICO EN ADMINISTRACION	\$1.383.000	NUEVA
8	MANSILLA VERA PILAR MARIBEL	13971034-7	MEDICINA	\$4.537.000	RENUEVA
9	MAYORGA BUGUEÑO IGNACIO ANDRES	23945804-1	ARQUITECTURA	\$3.646.000	RENUEVA
0	MIRANDA CARCAMO CATALINA ALEJANDRA	19621436-4	TECNICO EN EDUCACION PARVULARIA	\$756.000	RENUEVA
1	MUÑOZ ESPINOZA JAVIERA VALENTINA	19424073-2	ENFERMERIA	\$3.167.000	RENUEVA
2	NANCUANTE ALVAREZ VICTOR GABRIEL	17893925-4	TECNICO EN COMERCIO EXTERIOR	\$1.383.000	RENUEVA
3	PERANCHIGUAY VELASQUEZ YASNA MACARENA	16449143-9	TECNICO EN EDUCACION PARVULARIA	\$1.356.000	NUEVA
4	PEREZ FREY NICOLAS IGNACIO	19539469-5	PEDAGOGIA EN INGLES	\$2.487.000	NUEVA
5	PEREZ JARQUE MARIA CONSTANZA	15580188-3	INGENIERIA EJECUCION EN ADMINISTRACION	\$1.304.640	RENUEVA
6	PINO OJEDA ESTEBAN EDUARDO	19621242-6	TECNICO EN TURISMO	\$1.383.000	NUEVA
7	PRIETO BAHAMONDEZ JOSEFA DE LAS NIEVES	17909624-2	TECNICO EN ADMINISTRACION	\$1.383.000	RENUEVA
8	RODRIGUEZ ALVARADO MAITE ARANTZA	18282981-1	INGENIERIA QUIMICA Y MEDIO AMBIENTE	\$3.059.000	NUEVA
9	RODRIGUEZ ALVARADO MARTIN IÑAQUI	17789203-3	INGENIERIA EJECUCION EN ADMINISTRACION	\$1.812.000	NUEVA
10	RUIZ GUTIERREZ MARIA	14757663-3	INGENIERIA CIVIL QUIMICA	\$3.668.000	NUEVA
11	SALDIVIA AGUILAR NICOLE WALESKA	19621724-K	PSICOLOGIA	\$3.615.000	NUEVA
12	SANTIN KLAHN JULIE ERIKA	12707737-1	INGENIERIA EJECUCION EN ADMINISTRACION	\$1.812.000	NUEVA
13	SEPULVEDA GUERRERO CONSTANZA	19621468-2	MEDICINA	\$4.537.000	RENUEVA
14	SEPULVEDA GUERRERO VALENTINA	19621467-4	MEDICINA	\$4.537.000	RENUEVA
15	SOLIS VELASQUEZ CRISTIAN ARTURO	19424414-2	TECNICO EN MANTENIMIENTO INSDUSTRIAL	\$1.304.000	RENUEVA
16	TORRES OJEDA CAROLINA ANGELICA	18282766-5	TECNICO EN TURISMO	\$1.383.000	NUEVA
17	TORRES OJEDA CRISTIAN MANUEL	18549780-1	ARQUITECTURA	\$3.646.000	RENUEVA
48	URIBE OYARZÚN PABLO SALVADOR	18643120-0	MEDICINA	\$4.537.000	RENUEVA
19	URIBE OYARZÚN PAULA CAMILA	19695515-1	ARQUITECTURA	\$3.646.000	NUEVA
50	VALENCIA GARCIA ALONSO HUMBERTO	13124684-6	TECNICO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	\$1.304.000	NUEVA
51	VALENZUELA AGUILA CONSTANZA NICOL	19254468-8	FONOAUDIOLOGIA	\$3.167.000	RENUEVA
52	VALENZUELA CARDENAS CAMILA ISABEL	19423771-5	FONOAUDIOLOGIA	\$3.167.000	RENUEVA
53	VASQUEZ ALMONACID CONSTANZA BERSABETH	19437715-0	ENFERMERIA	\$798.166	NUEVA
54	YAGELLO LOBOS JAVIERA PAZ	19140969-8	ENFERMERIA	\$3.167.000	RENUEVA

\$140.932.401

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

JUAN OYARZO PÉREZ, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES RUTH ORTÍZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,

SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

JOP/ROS/ioc. DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Facultad de Ciencias de la Salud - Dirección de Asuntos Estudiantiles - Interesado - Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto (2) - Registro Curricular - U. Servicios Asistenciales - Oficina de Partes. -

UNIVERSIDAD DE MAGALLAMES

CURSADO

CONTRATOR



CONCEDE BECA DE ESTUDIOS PARA FUN-CIONARIOS (AS) DE LA UNIVERSIDAD DE MAGALLANES, CÓNYUGES CONVIVIENTES CIVILES E HIJOS (AS) DE LOS MISMOS, POR EL AÑO ACADÉMICO 2017, A LOS ALUMNOS QUE SE INDICAN.-

PUNTA ARENAS, AGOSTO 07 de 2017 .-

RESOLUCIÓN Nº 039/2017 D.A.E.

### VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L. N° 0154 del 11 de Diciembre 1981, el Decreto N° 325 del 05 de Agosto 2014, todos del Ministerio de Educación, y el Decreto T/R N° 074 del 25 de Marzo 2010, de la Universidad de Magallanes.

### CONSIDERANDO:

1.- El Decreto N° 017/SU/2016, de fecha 02 de junio 2016, Oficializa acuerdo de la Junta Directiva que aprueba "Reglamento de Beca de Estudios para Funcionarios (as) de la Universidad de Magallanes, Cónyuges Convivientes Civiles e Hijos (as) de los mismos ", que deja sin efecto Decreto N°023/SU/2009, de fecha octubre 16 de 2009.-

## RESUELVO:

CONCÉDESE BECA DE ESTUDIOS PARA FUNCIONARIOS (AS) DE LA UNIVERSIDAD DE MAGALLANES, CÓNYUGES CONVIVIENTES CIVILES E HIJOS (AS) DE LOS MISMOS, POR EL AÑO ACADÉMICO 2017, A LOS ALUMNOS QUE SE INDICAN:

### **BECA FUNCIONARIOS 2017**

No	NOMBRE	C. IDENTIDAD	CARRERA	MONTO 2016	ESTADO 2017
01	MORENO MELLA PEDRO ALEJANDRO	7.731.862-3	TÉCNICO EN TURISMO	\$1.383.000	RENUEVA
02	SAN ROMÁN BONTES MARISOL BEATRIZ	9.441.328-1	ING. EJEC. EN ADMINISTRACION	\$1.812.000	NUEVA
03	SOLIS VELASQUEZ LUIS ALBERTO	18.208.984-2	TECNICO EN MANTTO, INDUSTRIAL	\$ 704.000	NUEVA

TOTAL

\$ 3.899.000.-



- 2-

RESOLUCIÓN Nº 039/2017 D.A.E., DE FECHA 07 DE AGOSTO 2017.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

JUAN OYARZO PÉREZ, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES RUTH ORTÍZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,

SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

JOP/RSO/ioc.-

### DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Dirección de Asuntos Estudiantiles - Facultad de Ingeniería - Dirección Escuela Tecnológica - Interesados - Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto - Control Curricular - U. Servicios Asistenciales - Oficina de Partes.-



AMPLÍA RESOLUCIÓN N°039/2017 D.A.E DE FECHA AGOSTO 07 DE 2017, QUE CONCEDE BECA DE ESTUDIOS PARA FUNCIONARIOS (AS) DE LA UNIVERSIDAD DE MAGALLANES, CÓNYUGES CONVIVIENTES CIVILES E HIJOS (AS) DE LOS MISMOS, POR EL AÑO ACADÉMICO 2017, AL ALUMNO QUE SE INDICA.-

PUNTA ARENAS, SEPTIEMBRE 07 de 2017.-

RESOLUCIÓN Nº 073/2017 D.A.E.

#### VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L. N° 0154 del 11 de Diciembre 1981, el Decreto N° 325 del 05 de Agosto 2014, todos del Ministerio de Educación, y el Decreto T/R N° 074 del 25 de Marzo 2010, de la Universidad de Magallanes.

#### CONSIDERANDO:

1.- El Decreto N° 017/SU/2016, de fecha 02 de junio 2016, Oficializa acuerdo de la Junta Directiva que aprueba "Reglamento de Beca de Estudios para Funcionarios (as) de la Universidad de Magallanes, Cónyuges Convivientes Civiles e Hijos (as) de los mismos ", que deja sin efecto Decreto N°023/SU/2009, de fecha octubre 16 de 2009.-

2.- La Resolución N°039/2017 D.A.E., de fecha agosto 07 de 2017, que Concede Beca de Estudios para Funcionarios (as) de la Universidad de Magallanes, Cónyuges Convivientes Civiles e Hijos (as) de los mismos.-

# RESUELVO:

AMPLÍASE RESOLUCIÓN N°039/2017 D.A.E. QUE CONCEDE BECA DE ESTUDIOS PARA FUNCIONARIOS (AS) DE LA UNIVERSIDAD DE MAGALLANES, CÓNYUGES CONVIVIENTES CIVILES E HIJOS (AS) DE LOS MISMOS, POR EL AÑO ACADÉMICO 2017, AL ALUMNO QUE SE INDICA:

### BECA FUNCIONARIOS 2017

Nº	NOMBRE	C. IDENTIDAD	CARRERA	MONTO 2017	ESTADO 2017
01	MIRANDA DIAZ MANUEL ALEJANDRO	10.679.000-0	INGENIERÍA EJECUCIÓN INDUSTRIAL	\$3,006,000	RENUEVA



- 2 -

RESOLUCIÓN Nº 073/2017 D.A.E., DE FECHA 07 DE SEPTIEMBRE 2017.-

### ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

JUAN OYARZO PÉREZ, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES RUTH ORTÍZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,

SECRETARIA RUTH ORTÍZ SUAZO

JOP/RSO/ioc.-

### DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Dirección de Asuntos Estudiantiles - Facultad de Ingeniería - Dirección Escuela Tecnológica - Interesados - Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto - Control Curricular - U. Servicios Asistenciales - Oficina de Partes.-

